

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
RADICADO No.:	500I3I53002202I—00I3-00
DEMANDANTE:	OCTAVIO GONZALEZ GUTIERREZ Y OTROS
DEMANDADO:	CSS CONSTRUCTORES S.A.
ASUNTO:	REQUERIMIENTO

Tunja, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Requerir al apoderado de la parte actora a efectos que acredite el cumplimiento del ordinal tercero de la providencia de once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja ¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **Nº 09** hoy
diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).